

llegó á obscurecerse y casi á eclipsarse en el discurso de la centúria XVII.

Los príncipes fomentan las letras con su autoridad, con su ejemplo, con los premios que les conceden, y mas aun dejando libre el curso de las luces, que naturalmente fecundas se extienden por sí mismas siempre que no se oponen obstáculos poderosos é insuperables. Isabel fundó escuelas, facilitó y propagó la enseñanza, hizo que aprendiesen sus criados y cortesanos. Añadió el estímulo del propio ejemplo: dedicó sus ocios al estudio, protegió con empeño á los sábios, los trasladó frecuentemente desde las cátedras á las dignidades, los colmó de honor y riquezas. Eximió de derechos la entrada de libros en el réino, concedió favor y privilegios á los mercaderes é impresores extranjeros que se establecian en Castilla (1). A estos médios debió España la reputacion literaria que empezó á disfrutar desde el tiempo de Doña Isabel, y á este hubiera debido en lo sucesivo el esplendor y gloria que prometian tales principios, á no haberlo estorbado los extravios de los reinados que siguieron.

Hemos concluido la tarea que nos impusimos al principio de este ensayo, en el cual hemos consultado menos á nuestras fuerzas que á nuestra voluntad, y en cuyo desempeño deseamos se ocupen con otra extension nuestros sábios.

(1) Las franquezas concedidas á Melchor Gorrício italiano de Novara, á Anton Cortes Florentin, y á Teodorico Aleman, se mencionaron en la ilustracion XI. Al fin de la crónica de España escrita por Diego de Valera é impresa en 1482, hablando su autor con la Réina Doña Isabel, alaba á los alemanes de *mui expertos é continuo inventores en esta arte de imprimir, que sin error divina decirse puede: de los cuales alemanes es uno Michael Dacher de maravilloso ingénio é doctrina; familiar de vuestra alteza. Parece que en los principios del arte tipográfico no*

estaban todavía divididas las profesiones de librero y de impresor, y que los dueños del capital y de las oficinas empleaban otros operarios, que eran los que materialmente imprimian. De una ú otra clase hubo muchos de varias naciones, que vinieron á Castilla en la primera edad de la imprenta, como Fadrique de Basilea, Pedro Hagembach, Lope de Roca, Pedro Brun, Pablo de Colónia, Juan de Francour, Juan Gentil, Lanzalao Polono, Meinardo Ungut y Leonardo Aleman, además de los que arriba se nombraron.

ILUSTRACION XVII.

Biblioteca de la Reina Doña Isabel.

Hubo en Castilla reinando D. Juan el II una aurora de ilustración, que luego se oscureció en los tiempos turbulentos de D. Enrique IV, hasta que volvió á aparecer con ventajas en los de su hermana Doña Isabel. D. Alonso de Madrigal, obispo de Avila, D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, el marqués de Villena, el de Santillana, Fernan Perez de Guzman señor de Batres, Juan de Mena y otros personajes menos conocidos formaron una época memorable, en que quizá tuvo influjo la literatura á la sazón naciente de Italia, y la asistencia de muchos castellanos á los concilios de Costanza y de Basilea. Fué natural que durante este período se buscasen libros y se empezasen á formar bibliotecas. Señalóse en esto D. Enrique de Aragón, marqués de Villena; por cuyo fallecimiento en el año de 1434 se llevaron sus libros al Rei D. Juan (1) al cual *placianle mucho libros é historias*, segun cuenta Fernan Perez de Guzman en las *Generaciones y semblanzas*. Por los años de 1440 se formaba en la fortaleza de la villa de Benavente una librería, numerosa para entonces, por el conde D. Rodrigo Alfonso Pimentel. Frai Liciniano Saez copió de un documento antiguo y publicó el catálogo de dicha librería (2), por el cual se vé que el Rei D. Juan solía prestar sus libros para que los trasladasen los aficionados. En Medina de Pomar juntó tambien muchos libros D. Pedro Fernandez de Velasco, primer conde de Haro, de quien se ha hablado con elógió en vários parages de estas ilustraciones, y entre ellos vivió retirado los últimos años de su vida. Del marqués de Santillana D. Íñigo Lopez de Mendoza, que murió el año de 1458, refieren las *Generaciones y semblanzas* que *tenia grand copia de librós*, de que aun quedan restos en la librería de la casa

(1) Centon epistolar de Fernan Gomez de Ciudad-Real, ep. 66.

(2) Demostracion de las monedas de Enrique III, nota XIII.

de los duques del Infantado, sus descendientes.

La introduccion de la imprenta, que segun parece no fué anterior al año de 1474 en España, facilitó ya en adelante la formacion de bibliotecas, que antes eran alhajas reservadas al amor de las letras reunido á la opulencia. Pero no se crea que al pronto fueron muy comunes los libros impresos, porque ni podian imprimirse todos, ni se tiraban tantos ejemplares de cada obra como al presente.

La Réina Doña Isabel habia heredado de su padre D. Juan la aficion á recoger libros. Cuando fundó en Toledo el convento de San Juan de los Reyes en el año de 1477, puso en él una biblioteca con muchos manuscritos, de que habló el P. Andrés Burriel en su carta al P. Francisco Rábago, y que ha perecido desgraciadamente víctima de las llamas en la invasion de la Península por los franceses, sin que haya quedado descripcion, catálogo ni aun noticia de los tesoros literarios que sin duda encerraba. Habia en ella una inscripcion que decia: *Ferdinandus et Elisabeth CC. principes Hispaniarum semper AA. semperque invicti in hoc suo coenobio construentes bibliothecam, congregaverunt de regionibus libros pretiosissimos. Aedificaverunt domum sapientiae, quae juxta portas stans clamat: si quis est parvulus insipiens, veniat ad me ut comedat panem intellectus. Proverbiorum 8. 5.*

En el archivo general de Simancas se conservan dos inventarios de libros propios de la Réina Doña Isabel.

El uno es de los libros que existian en el alcazar de Segóbia, y de que se hizo cargo al camarero Juan de Velazquez. Este inventario se halla repetido en un libro del mismo archivo que tiene este título: *Libro de las cosas que estan en el tesoro de los alcázares de la cibdad de Segóbia en poder de Rodrigo de Tordesillas, vecino é regidor de la dicha cibdad de Segóbia, el qual hizo Gaspar de Grício, secretario de Rei D. Fernando é de la Réina Doña Isabel nuestros señores por mandado de la dicha Réina nuestra señora, é vió é pasó por inventario todas las joyas é cosas que en el dicho tesoro se hallaron en el mes de noviembre del año del nacimiento de*

N. Sr. J. C. de mil é quinientos é tres años (1).

El otro catálogo se halla en el libro de la recámara de la Réina Doña Isabel (2), y comprende vários libros entregados á su camarero Sancho de Paredes, á quien se tomaron cuentas el año de 1501, aunque no resulta el año de la entrega. Por la calidad de los mas de sus artículos, y mal estado de las encuadernaciones y de los forros, se puede creer que fueron libros destinados á la enseñanza del príncipe D. Juan y de las infantas sus hermanas.

Verdad es que estos dos inventários no contienen todos los libros que hubo de tener Doña Isabel, puesto que entre ellos no estan algunos de los que le dedicaron sus autores y que por lo tanto no parece posible faltasen. Lorenzo Galindez de Carvajal en la dedicatória que dirigió al Rei D. Carlos de la edicion de la crónica de D. Juan el II hecha en Logroño el año de 1517, refiere que dicha crónica estaba en la cámara de la Réina católica quien la tenia en mucho precio; y sin embargo no se encuentra en los catálogos de Simancas. Comoquiera comprenden estos una cantidad de libros que no deja de ser considerable para aquel tiempo: los mas de ellos son manuscritos, y muchos por sus asuntos excitan la curiosidad y dan margen á observaciones sobre la bibliografía del siglo XV y sobre el estado cötáneo de la civilizacion de Castilla. Por este motivo se insertan á continuacion ambos catálogos con algunas breves explicaciones que los ilustren y sirvan de auxilio á los lectores menos instruidos en aquel período de la historia literária.

En el primer catálogo se ha aumentado uno ú otro artículo que se añadió en el Gaspar de Grício: y en los dos se ha conservado la ortografía y aun los defectos de los originales, sin otra variacion que haber ordenado la série de los libros reuniéndolos por sus materias, para facilitar la mútua ilustracion de unos artículos por otros: ilustracion que apenas

(1) Dicho libro se guarda en el archivo de Simancas en el arca y archivo particular de los testamentos reales, entre los papeles dependientes de el de la Réina Doña Isabel.

(2) En el mismo archivo de Simancas.

podiera verificarse en el estado de dislocacion y confusa mezcla en que se hallan los inventarios, hechos sin duda por personas iliteratas y de ninguna doctrina.

Segun refiere Andrés Naugero, embajador de la señoria de Venécia al Emperador Carlos V, que viajó por Castilla y Andalucía y escribió la historia de sus viages, la Reina catolica dejó sus libros, medallas, vasijas de cristal y otras cosas semejantes á la capilla real que fundó en Granada, donde se guardaban en una pieza sobre la sacristia, el año de 1526.

Cuando Felipe II construyó el Escorial, quiso establecer en aquel monasterio una magnífica biblioteca que encerrase cuantos libros impresos y manuscritos pudiesen adquirirse. Ambrosio de Morales y Benito Arias Montano le sirvieron con sus luces y diligencias en la empresa. Sin contar las compras particulares, ni los considerables donativos con que los dueños de libros raros y preciosos trataron de obsequiar al monarca contribuyendo de esta suerte al cumplimiento de sus deseos, las librerías del doctor Juan Paez de Castro, del cardenal obispo de Burgos D. Francisco de Mendoza y Bobadilla, de D. Honorato Juan obispo de Osma, de D. Pedro Ponce de Leon obispo de Plasencia, de D. Diego Hurtado de Mendoza, de D. Diego Gonzalez prior de Roncesvalles, de D. Antonio Agustin y del mismo Arias Montano ayudaron á formar y enriquecer la del Escorial desde sus principios y en todo el discurso de aquel reinado.

En el año de 1591 se mandaron trasladar los libros que existian en la capilla real de Granada al monasterio de S. Lorenzo, donde debian quedar los que pareciese, llevándose los demás al archivo de Simancas. Dirigióse orden para ello á los capellanes y al obispo de Guadix D. Juan Alonso de Moscoso, quien á la sazón se hallaba visitando la capilla real por comision del gobierno, expresándose que se pedian los libros *por no haber allí aposento cómodo en que tenerlos é no aprovecharse de ellos, como por otras causas:* y apesar de lo que representó el cabildo por el conducto del obispo visitador y de la protesta que hizo de *guardar en adelante con cuidado los libros,*

el Rei insistió en que se cumplierse lo mandado, y así se comunicó á los capellanes en carta de 31 de agosto (1).

El inventario que se formó para la entrega consta de 130 artículos entre impresos y manuscritos. Por el tiempo á que pertenecen, pudieron casi todos ellos ser de la Reina Doña Isabel, aunque hubieron de añadirse después otros propios acaso de D. Hernando de Talavera, de lo que hai algun indicio en el mismo inventario. Allí se vé uno ú otro de los libros que naturalmente debieron existir entre los de la Reina y que por consiguiente se echan menos en las listas de Simancas: pero de todos modos apenas llegan á la quinta parte los que por el cotejo con los catálogos de aquel archivo aparece con seguridad haber sido de la Reina: lo que prueba la negligencia con que se habian guardado en Granada ó la mala fé con que se entregaron, no pudiendo sin alguna de las dos circunstancias dejar de ser el catálogo granadino mucho mas numeroso, ni de contener los artículos comprendidos en los anteriores. Estos motivos de incertidumbre nos privan de la satisfaccion de aumentar considerablemente el índice de la biblioteca de Doña Isabel, y tenemos que ceñirnos al seguro é indudable que ofrecen los documentos de Simancas.

I.

INVENTARIO DE LOS LIBROS PRÓPIOS DE LA REINA DOÑA ISABEL
que estaban en el alcazar de Segovia á cargo de Rodrigo de Tordesillas, vecino y regidor de dicha ciudad, en el año de 1503.

1. Un libro de marca mayor en latin en pargamino de maño, ques una *Bríbia*, que tiene unas tablas forradas en cuero colorado, é tiene en cada canto una rosa con un bollon de pláta dorada, é falta al un cabo una rosa dellas, de manera

(1) Hai cópia de esta real orden y del catálogo de los libros que se guardaban en la capilla de Granada, en el códice Q. 39 entre los manuscritos de la biblioteca real de esta corte, con otros documentos de donde se han tomado las mas de las noticias que preceden.

que son siete rosas, é encima de cada una tabla tiene quatro floresitas de plata dorada, é las tres dellas tienen un clavico donde se prendian las cerraduras.

2. Otro libro de pliego entero de mano de letra gótica, que es el *Saltério* por versos, en latin: las coberturas de cuero blanco.

3. Un *saltério* con una funda de brocado carmesí con dos manes é dos charnelas de laton forradas.

4. Otro libro de marca mayor escripto en pargamino de mano é en latin, que es el *Apocalipsis*, con unas coberturas forradas en cuero azul con dos manos de laton.

5. Otro libro de pargamino é papel, que es el comienzo los 24 libros de la *Bribia*.

6. Otro libro de papel de pliego entero en romance, que es la *Bribia*, con cinco bollones de cada parte de laton grueso é las tablas forradas en cuero colorado.

7. Otro libro de marca mayor en pargamino é en papel escripto de mano en romance, que es *una parte de la Bribia*, é en la primera letra tiene un Dios padre pintado, con las coberturas de cuero colorado con unas cerraduras é cinco bollones de laton en cada tabla.

8. Otro libro de pargamino é papel de marca mayor en romance, que se dice *una parte de la Bribia*, é comienza *vision de Isaias*, é con unas coberturas viejas.

9. Otro libro de pliego entero escripto en pargamino en romance de mano, que es de la *General Estória*, é comienza *Mui amados amigos*, de marca mayor, que es la *Corónica general Estória*, las coberturas de cuero colorado.

10. Otro libro de marca mayor en papel en pargamino que se dice la *general História*, en romance, con unas tablas de papel guarnecidas en cuero colorado.

11. Otro libro de pliego entero de mano é de papel en romance, que es la *segunda parte de la general Estória* en romance, con unas coberturas de cuero colorado é unas manos de laton.

12. Otro libro de marca mayor en romance, que es la 2ª

parte de la General Estória, escrito en pergamino de mano e con unas coberturas de cuero coloradas.

13. Otro libro de marca mayor escrito de mano en romance, que es la *segunda parte de la Estória*, escrito en pergamino con unas coberturas coloradas.

14. Otro libro de marca grande en romance, que es la *quinta parte de la General historia*, con las coberturas de cuero colorado.

15. Otro libro de marca mayor en romance en pergamino de mano, que son los *Provérbios de Salomon é Profecias*, que tiene las tablas de cuero colorado con cinco bollones de laton gruesos é cuatro manos de laton.

16. Otro libro de mano de papel en romance, que es de *Josué*, con unas coberturas de cuero blanco.

17. Otro libro de marca mayor en pergamino de mano en romance, que es de los *profetas*, é comienza *Todos los que hablan sobre las razones de Daniel profeta*: las tablas quebradas.

6...17. D. José Rodríguez de Castro trató copiosamente, aunque á las veces con menos claridad que erudicion, de las traducciones castellanas de la Biblia en el tomo I de su Biblioteca española, desde la página 400 hasta la 520. Prueba que ya las habia en el año de 1233, puesto que en él las prohibió el Rei D. Jáime de Aragón. Describe después la que mandó hacer el Rei de Castilla D. Alonso el Sábio y se insertó en la obra que con el título de *General Historia*, dividida en 5 partes, existia en el monasterio del Escorial. A esta obra poco conocida pertenecen al parecer los números 9, 10, 11, 12, 13, y 14. La descripción que hace Rodríguez de Castro de otras versiones de libros de la Biblia que se guardan en el Escorial, comparada con la de algunos artículos de este inventario, excita la idea de que realmente son unos mismos códices.

D. Francisco Perez Bayer en las notas á la Biblioteca antigua de D. Ni-

colás António, tom. II pág. 214, hizo mencion de una traduccion de la Biblia con notas y comentarios, escrita por un rabino de orden de D. Luis de Guzman, maestre de Calatrava, la cual se acabó de hacer en el año de 1430.

En la biblioteca que tuvieron los condes de Benavente en la fortaleza de la villa de este nombre á mediados del siglo XV, existia la *Brábia complida en romance* como se ve por el catálogo que publicó Fr. Liciniano Saez. Hubo tambien en la misma biblioteca otras traducciones de libros sagrados y la *Brábia de la señora condesa*, que seria en castellano.

Es mui de notar que el erudito D. Juan António Pellicer, autor del Ensayo de una biblioteca de traductores españoles, en que habló de algunas de las versiones de la Biblia publicadas en el siglo XVI, no mencionase ninguna de estas, y aun parece que no tuvo noticia de ellas, ni de las que se mencionan en los artículos siguientes.

18. Otro libro de pliego entero de papel é en romance é de mano, que son los *Evangélios*, con unas tablas de papel forradas en cuero azul.

19. Otro libro de marca mayor de papel en romance de mano, que son los *Evangélios*: las coberturas de cuero colorado.

20. Otro libro en papel de mano en romance que tiene los *Evangélios* é la *vida de los apóstoles*, con unas coberturas de cuero colorado.

21. Otro libro de pliego entero escrito en papel é en latin de mano, que es la *esposicion del Salmo 118* que hizo el obispo de Milán: las tablas forradas en cuero amarillo con sus cerraduras de laton.

22. Otro libro de mano mas pequeño escrito en parga-

18. 19. 20. Rodriguez de Castro en su Biblioteca, tomo I pág. 439, describe un manuscrito del Escorial con este título: *Aquí comienzan los Santos Evangélios en romance, los cuales son romanciados por el reverendo doctor maestro Martin de Lucena el Macabeo, por mandado del excelentísimo caballero Iñigo Lopez de Mendoza*. Sigue después la traducción de las epístolas de S. Pablo. La mencion del marqués de Santillana fija la época de esta traducción: el apellido de su autor pertenece á una familia cuyos individuos hicieron papel en la historia literaria de aquel siglo y del siguiente.

Fr. Juan Lopez, del orden de Santo Domingo, á ruego de la duquesa de Arévalo tradujo en castellano los evangélios desde adviento hasta la *dominica in passione*, que se imprimieron después en Zamora año 1490. Este religioso tuvo grande autoridad con el duque de Plasencia D. Alvaro de Zúñiga, en cuya librería se conservaban varias obras suyas segun consta del inventario publicado por Fr. Liciniano Saez (*Monedas de Enrique IV, apénd. num. XXIII*). Figuró como escritor en las divisiones entre el Rei D. Enrique IV y su hermano el

infante Rei D. Alonso, disputando contra D. Francisco de Toledo, apologista de los derechos de D. Enrique, conforme lo refiere en sus *Décadas* Alonso de Palencia.

Micer Gonzalo Garcia de Santa Maria, ciudadano de Zaragoza, trasladó al castellano los *Evangélios y epístolas* *siquier lecciones de los domingos é fiestas... é la glosa é apostilla sobre ellos*. Se imprimieron en Zaragoza año 1485. El traductor fué sobrino de D. Alonso de Cartagena obispo de Búrgos, y compuso otras muchas obras históricas y piadosas. Sin embargo de esto y del favor que disfrutó del arzobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragon, la circunstancia de venir de estirpe judaica hubo de producirle disgustos y persecuciones por parte del Santo Oficio. Ultimamente murió cartujo. — No es inverosímil que los artículos 18, 19 y 20 de este catálogo sean las versiones indicadas ó alguna de ellas.

21. Es sin duda la exposicion que escribió S. Ambrósio. Consiste en una colleccion de homilias que comprenden la explicacion del salmo CXVIII, aunque se predicaron en diferentes tiempos y ocasiones.

mino de mano en latín, que son ciertos tratados del *Grisóstomo*, con unas coberturas de cuero colorado é unas cerraduras de latón.

23. Otro libro de pliego entero de pargamino en latín de mano, que es el *Grisóstomo sobre S. Mateo* en los 65 libros, con las tablas de cuero colorado é dos manos de latón.

24. Otro libro en romance, que es el *Grisóstomo sobre S. Mateo*, con unas coberturas de cuero colorado, escrito en papel de mano.

25. Otro libro de marca mayor en romance, de mano; que es el comienzo del *libro 18 de Santo Agustin de civitate Dei*: las coberturas de cuero colorado é con dos cerraduras de latón.

26. Otro libro de marca mayor escrito en papel en romance de mano, que es el 8.º *libro de civitate Dei* que hizo Santo Agustin, que tiene unas coberturas de cuero colorado.

27. Otro libro de pliego entero en romance é en papel, que son los *Diálogos de San Gregorio*, con unas tablas de cuero colorado.

23. Las homilias de S. Crisóstomo sobre el evangelio de S. Mateo son 90: parece que este manuscrito solo contenia 65, y estaban en latín, en cuya lengua se hallaban traducidas parte de ellas y acaso todas desde el siglo V, como puede verse en la historia general de los autores sagrados y eclesiásticos escrita por Ceillier.

24. Traducción castellana de que no hai otra noticia, y que prueba lo mucho que se ignora de nuestra historia literaria anterior al siglo XVI. Pellicer no citó mas traductores castellanos de S. Juan Crisóstomo que á Fr. Juan de la Cruz y á Pedro Simon de Abril. Ignoró por consiguiente la presente traducción y aun la que hizo D. Alonso de Cartagena por mandado del Rei D. Juan el II, del tratado escrito por el mismo S. Crisóstomo, *el cual demuestra y concluye que ninguna persona se dañó ó es dañada sino por si mesma*. Diego Rodríguez de Almela hizo imprimir este último opusculo de D. Alonso de

Cartagena en Murcia el año de 1487.

25. 26. Antonio Roys y Rojas, natural de la villa de Vergara, tradujo é imprimió en Madrid el año 1614 los 22 libros *De civitate Dei* de S. Agustin. En su dedicatoria á D. Pedro Manrique, arzobispo de Zaragoza, da por supuesto que no se habia traducido antes al castellano. Sin embargo aquí tenemos traducidos los libros 8 y 18 de la misma obra, lo que indica que estaba traducida toda.

D. Tomás Tamayo de Vargas en su bibliografía española, manuscrito que con el título de *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año 1624* existe en la biblioteca real de esta corte, cita una traducción de la Ciudad de Dios de S. Agustin por Diego de Yepes, capellan del hospital de Santa Cruz de Toledo.

27. Fr. Gonzalo de Ocaña del orden de S. Gerónimo, prior del monasterio de Santa Maria de la Sista junto á Toledo, á ruego del célebre caballero Fer-

